

## HAGAMOS MUCHOS PROPIETARIOS

Por ser interesante en extremo la tercera de las Conclusiones aprobadas por la Asamblea de Sindicatos Agrícolas adscritos a la Federación Católica-Agraria, no podemos renunciar a dedicarle un breve comentario.

Decía esta conclusión: "Reconociendo que en el terreno social puede hacerse una gran obra, que si no resuelva, por lo menos contribuya, a una distribución más justa y equitativa de la propiedad, la Federación Católica-Agraria y todos sus Sindicatos federados, ofrecen su organización para servir de intermediarios entre los propietarios que quieran ceder en venta tierras y los pequeños labradores y obreros que las necesitan para trabajarlas, avalando y financiando estas operaciones.

El tema es viejo en estas columnas, tan viejo como el afán que puso siempre la Federación Católica-Agraria para realizar prácticamente y dentro de sus posibilidades económicas el pensamiento y propósito que resplandecen en esa conclusión de altísimo sentido social y positivo valor en las circunstancias presentes.

No se caracteriza ciertamente nuestra provincia, por una concentración de la propiedad tan excesiva como en Andalucía y Extremadura, donde extensiones enormes de terreno pertenecen a una sola persona, y el problema, por consiguiente, no es tan apremiante como en aquellas regiones; pero si en la nuestra no alcanza igual gravedad, no por eso deja de ser necesaria o muy conveniente una mayor difusión de la tierra entre los que directamente la trabajan.

Como católicos no debemos condenar a los propietarios que poseen su tierra con ánimo de obtener una renta, siempre que esta sea justa y humana; ni a los que la cultivan directamente y tienen grandes extensiones; pero si podemos y debemos aconsejarles, siguiendo las enseñanzas de León XIII, que procuren hacerla llegar a los que la necesitan, como instrumento de trabajo, si ellos, por tener otros medios de vida, o poseerla con exceso no la han de cultivar por sí, o cultivándola, no han de sacar de la misma el provecho debido.

En su propio interés y en el de la misma sociedad influenciada, hoy más que nunca, por estas ideas deben meditar seriamente los propietarios sobre la conveniencia de dar facilidades a los obreros y modestos labradores, para la pronta adquisición de la tierra que a ellos les sobra, o no la necesitan, por consagrarse a otras actividades del todo ajenas a su cultivo. Quiérase o no se quiera, la Reforma agraria ha de hacerse o respetándose los derechos del propietario o desconociendo sus títulos de propiedad.

Si se obstinan en no ceder espontáneamente sus propiedades a los que las necesitan, aun indemnizándoles justamente su valor, es posible que el mínimo respeto que la ley de Reforma Agraria vigente guarda a sus derechos, se trueque en total y violento despojo más tarde, si no ponen pronto remedio a esa necesidad.

Si a su debido tiempo, cuando los propagandistas católicos sociales, instaron a muchos de los grandes terratenientes andaluces y extremeños a que parcelaran sus fincas entre los obreros, lo hacen, la ley de Reforma Agraria, socializante y expropiadora, no hubiera tenido razón de ser, y a estas fechas, existiría en esas regiones una numerosa burguesía rural conservadora en lugar de unas masas gregarias envenenadas por el odio, dispuestas a todo género de violencias.

Muchos confían en el triunfo de derechos conseguido en estas elecciones, creyendo que la tormenta ha pasado, y que las cosas pueden continuar como antes. Los que así piensan están equivocados y viven en un crasísimo error, pues si el triunfo de las derechas quedase en eso, mezquino triunfo y deleznable éxito el alcanzado por ellas. Si las derechas quieren consolidar su triunfo, lo primero que tienen que hacer es resolver el problema social, el problema de la tierra, el problema de los necesitados, con espíritu de justicia social y caridad cristiana; de otra suerte, es posible que sea el último, tan pasajero que nos tengamos que acordar con dolor de lo que pudieron hacer y no hicieron para vincular a su éxito una era de paz y bienestar social duraderos y estables.

En estos instantes críticos, todos debemos reflexionar sobre estas importantísimas cuestiones que nos ofrece la actualidad social y política del momento, como han hecho con gran acierto y aplauso los modestos labradores y propietarios reunidos en la Asamblea de la Federación Católica-Agraria; y puesto que ellos, con tan escasos medios, han señalado un camino que por toda persona imparcial y justiciera ha de reputarse acertado, los que cuentan con medios propios y cuantiosos para llegar a la meta, deben secundarles con entusiasmo y decisión, en bien de todos.

## NECROLOGIA

A la temprana edad de 22 años ha fallecido el joven Francisco Rodríguez Sánchez, con fortado con los Santos Sacramentos.

El finado, por su bellas prendas personales, gozaba de grandes simpatías.

A su desconsolada madre doña Francisca Sánchez, hermana, abuelo don David Rodríguez y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia, y a los lectores de EL DIA suplicamos una oración por el alma del fallecido.

## Comedor escolar católico

El próximo lunes, fiesta de la Natividad del Señor, obsequiará con comida extraordinaria a los niños de este Comedor Escolar, la dama consejera del mismo, doña Manuela de Bedoy.

## ¡OCASION!

Coche "Citroen", 10 HP., cerrado, casi nuevo

Informes: BAZAR "EL GALLO"

## Parte meteorológico

Presión atmosférica, 719,2.  
Máxima de ayer, bajo cero, 3,4  
Mínima de anoche, bajo cero, 12.

Dirección del viento, Norte.

## MUTUA PATRONAL CASTELLANA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

ALCALA ZAMORA, 15.-PALENCIA

**AVISOS**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el orden ministerial de los contenidos en sus apartados tercero y cuarto, ampliamos el contenido de la orden de 11 de marzo último, todos los señores que deseen ser mutualistas inscritos en esta MUTUA PATRONAL CASTELLANA, pueden rescindir sus pólizas y contratos con las Compañías de seguros de accidentes en el presente mes, con sólo comunicárselo a las mismas por escrito en carta certificada; en nuestras oficinas, muy gustosamente informaremos de cuantas dudas tuvieren.—El Presidente.

## DE LA VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

#### LOS QUE ASISEN

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y ocupan los escaños los concejales señores Conde, Pinacho, Gusano, Casañé, Cardo, González, Hernández, Gallego, Ruipérez, Gómez Arroyo, Medina, García, Peñaiba, Colmenares y Escobar.

Por el secretario, señor Herretero, se da lectura y se aprueba el borrador de la anterior. También se aprueba la relación de jornales y facturas de la semana.

#### OBRAS

Se concede licencia para ejecutar obras a doña Lorenza Muñoz, don Aniceto Ronda y don Eusebio del Campo.

#### LOS TALLERES DE PALENCIA

También se concede permiso a don Eduardo Alsina para que empiece el montaje de maquinarias en los Talleres de Palencia, para la nueva industria que se va a instalar.

#### INFORMES DEL ARQUITECTO

Se aprueba un informe del señor arquitecto sobre obras en el nuevo piso que se está construyendo en la casa de los Depósitos del Otero.

A la vista de otro informe del arquitecto, sobre variante de conducción de aguas de los Depósitos de Ramírez, se acuerda que resuelvan comisiones correspondientes, de acuerdo con el arquitecto.

También se acuerda adquirir al contratista de obras don Eusebio del Campo los materiales que tenía preparados para la tercera caseta de consumos, y que han sido tasados en 824,32 pesetas.

#### VARIAS DENUNCIAS

Don Julián Ibacarreta es denunciado por arrojar tierras proscritas de las obras que él dirige, al río Carrión. Se acuerda notificarle que no siga haciendo y trasladar la denuncia a donde proceda.

También son denunciados y se acuerda imponerles dobles derechos, a don Estanislao Arreal y don Gregorio Martín.

Se acuerda también reguar para que ejecuten obras en las fachadas de sus viviendas a don Pablo Iglesias, don Rafael Ruiz y otros.

Visto el informe favorable del arquitecto, se concede a lo solicitado por el inspector de Primera enseñanza, don Arturo

San Martín, sobre complemento de obras en el grupo escolar de Modesto Lafuente.

No se accede a la solicitud de prórroga de plazo para ejecución de obras hecho por don Pedro Morrodo.

Se aprueba también el informe del señor arquitecto sobre la construcción de casa para el guarda del Refugio del Monte.

#### PETICION DENEGADA

Se niega una petición hecha por los alumnos del tercer curso del grado profesional, sobre subvención para viaje.

Se acuerda tener en cuenta estas peticiones para, el próximo presupuesto; consignar alguna cantidad a este efecto.

#### HOMENAJE A LA VEJEZ

Visto el escrito del Consejo de la Caja de Previsión sobre el homenaje a la vejez, se acuerda adherirse y contribuir con la misma cantidad que en años anteriores.

#### CEMENTERIO

Se concede licencia a resultas de lo que acuerde el inspector de Sanidad, a don Eugenio del Olmo, para trasladar los restos de un pariente desde el cementerio de nuestra capital al de Baquerín de Campos.

También se concede permiso a don José María Peñaranda para construir un mausoleo en el cementerio.

#### DEFUNCION

Se da cuenta del fallecimiento del que fué interventor de este Ayuntamiento, don Enrique Pascual, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

#### QUINQUENIO DENEGADO

Se deniega la petición del quinquenio hecha por don Florentino Pino Pino.

#### UN ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE CARRION

Se da cuenta de un escrito remitido por el Ayuntamiento de Carrion, en el que piden a este Ayuntamiento se dirija al ministro de la Gobernación pidiendo la dimisión de la Comisión Gestora de la Diputación.

Se ausentan el alcalde don Salustiano del Olmo y los concejales señores Conde y Casañé, por ser miembros de la Gestora.

Ocupa la presidencia el tercer teniente de alcalde, señor Escobar.

El señor Hernández manifiesta que no ha lugar a discutir ni

tomar acuerdo sobre el escrito mencionado.

El señor Gómez Arroyo dice que como las Diputaciones representan a los Ayuntamientos y se nutren con los ingresos que éstos aportan, entiende que debe someterse a discusión dicho escrito.

El señor Gusano dice que no compete a los Ayuntamientos este asunto, por ser la Gestora mandatarios del Gobierno en estos momentos.

El señor Gómez Arroyo sustenta su criterio.

El señor Peñaiba, después de justificar su ausencia durante tanto tiempo del Ayuntamiento, y saludar a sus compañeros de Corporación, dice que suscribe lo dicho por los señores Hernández y Gusano. Con este motivo pronuncia un largo discurso, calificando de manobra política el mencionado escrito, que cree va contra la República. El público aplaude y vocea.

El señor Gómez Arroyo dice que no había recibido citación para el mitin, y si sólo para una sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Sigue hablando el señor Gómez Arroyo entre constantes interrupciones del señor Hernández y otros concejales, a quienes llama la atención el señor Escobar para que dejen hablar.

Rectifican varios concejales, y el señor secretario asesora que no es legal someter a votación dicho escrito y que el Ayuntamiento debe inhibirse en este asunto.

El señor Gómez Arroyo manifiesta que está de acuerdo con que no se vote, teniendo en cuenta el dictamen del secretario.

Entran de nuevo los concejales señores Conde y Casañé y el señor alcalde, que ocupa la Presidencia.

#### EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL Y DEMAS FUERZAS GUBERNATIVAS Y MILITARES

El señor secretario da cuenta de una comunicación del Comité pro homenaje a la Guardia civil y demás fuerzas gubernativas y militares, que en otro número publicaremos.

El señor alcalde explica su presencia en la Asamblea de fuerzas vivas que tomó este acutro y en la presidencia del Comité pro homenaje.

El señor Hernández pide la

## BANDA MUNICIPAL GOBIERNO CIVIL

### DIA 24

"Gitanería andaluza", pasacalle (segundo premio), P. Cambronero.

"Semblanza", número 2, danza; número 3, romanza, M. González.

"El Danubio azul", Valses, J. Strauss.

"Corre, mulilla", F. Ledesma.

"Boquerón de plata", pasodoble, (primer premio), P. Cambronero.

### DIA 25

"Julio Chico", pasodoble, R. Chico.

"América", Polka de cornetín, F. Corto.

"El Ama", Fantasía (primera vez), J. Guerrero.

"Noche Loca", Black-Birds y Vals de la Rosa, F. Alonso.

"Himno del Batallón de Infantería Ciclista", A. Guzmán.

palabra para una cuestión de orden, y dice que el señor alcalde debe abandonar la presidencia mientras se discute este asunto.

El señor del Olmo así lo hace inmediatamente.

El señor Casañé manifiesta que no ve motivos para homenajear a los que han cumplido con su deber.

El señor Pinacho, como firmante del escrito habla para defender la proposición, con lo que se trata de demostrar que el pueblo ama a sus instituciones. Hace ver cómo en todos los sitios de España se está haciendo, y que entendiendo que el Ayuntamiento debe adherirse y autorizar al alcalde para presidir la Comisión organizadora y fijar la cantidad con que ha de contribuir el Ayuntamiento.

El señor Hernández dice que los socialistas no han condenado ni pueden condenar los movimientos como el pasado. No sabe si dentro de poco los tenderán que hacer los socialistas.

No lo aplaude tampoco, por no haber estado bien organizado.

Lamenta que no haya sido bien organizado el movimiento y no haya dado el resultado apetecido. Manifiesta que el reconocer el cumplimiento del deber no obliga al homenaje.

El señor Gómez Arroyo muestra su adhesión a la propuesta del señor Pinacho.

Combate la teoría sustentada por los señores Casañé y Her-

### MANIFESTACIONES DEL SENOR GOBERNADOR

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Maesso, les manifestó que los mineros de San Cebrián de Mudá habían retirado el oficio de huelga.

Añadió que en aquellas minas se concentró alguna fuerza de la Guardia civil, como incidida de previsión, pues la actitud de los obreros era pacífica.

Visitó a nuestra primera autoridad, una comisión del Ayuntamiento de la capital, presidida por el alcalde don Salustiano del Olmo.

También le visitaron los ingenieros de diversas dependencias del Estado, el presidente de la Audiencia, el teniente de la Benemerita y el teniente de Seguridad.

mandez, sobre la no recompensa del cumplimiento del deber, y recuerda que el Ayuntamiento ha recompensado servicios prestados por los guardias urbanos.

El movimiento no ha sido político, sino anárquico, como lo prueba el atentado contra el tren de Sevilla-Barcelona, y otros, donde han perecido personas de distintas clases sociales.

Después de otras consideraciones, confirma su adhesión a la idea del homenaje.

Interviene el señor Gusano, quien en un elocuente discurso, defiende la idea del homenaje y hace suyas las manifestaciones del señor Gómez Arroyo.

Intervienen varios concejales, algunos de ellos para aclarar, y se somete a votación:

Votan a favor del homenaje los señores Olmo, Gusano, Escobar, Pinacho, Peñaiba, Gómez Arroyo, Gallego, don Dámaso García, Ruipérez y Medina, y en contra los concejales señores Cardo, Colmenares, González, Conde y Hernández.

El señor Casañé se salió a la hora de votar, entrando una vez terminada esta operación.

Por lo tanto, fué aprobada la gestión del señor alcalde y la adhesión al homenaje, por diez votos contra cinco y una abstención.

Después de leer las disposiciones oficiales, hicieron algunos concejales varios ruegos, y se levantó la sesión a las diez y cuarto.



**EL JOVEN**

# Francisco Rodríguez Sánchez

Falleció ayer 22 de Diciembre de 1933  
a los 22 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada madre doña Francisca Sánchez (viuda de Aureliano Rodríguez);  
hermanos María-Carmen, Aureliano, Aquilina, Ana y Jesús; hermano político Joaquín Acha; abuelo David Rodríguez Vicario; tíos, primos y demás familia,

**Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.**

Vigilia y conducción: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.  
Misa de funeral: El martes a las diez y a continuación la de familia.  
Iglesia parroquial: San Miguel.  
Casa mortuoria: Nieto, 2.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

# POR LA PROVINCIA

## Villaviudas

### UNA BODA

En la parroquia de Nuestra Señora de la Ascensión se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Manchón García, hija de doña Maura García, con el joven Florencio Mocha Maté, hijo del labrador don Isidoro Mocha y doña Felicitas Maté.

Fuieron padrinos doña Sofía Manchón, hermana de la novia y don Valentín Maté, tío del novio.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia, siendo los invitado espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos imperecedera luna de miel, salió en viaje de novios a visitar varias poblaciones del norte.

### EL CORRESPONSAL

#### Aguilar de Campoo

##### EL TIEMPO

Hoy viernes, a las nueve de la mañana salió para Burgos, el auto correo, después de siete días detenido, y probablemente no podrá llegar.

Como el viento ha amontonado tanto la nieve en determinados sitios, se restablecen muy a pereza las comunicaciones, tanto es así que hasta ayer no pudo ir el auto que hace servicio a la estación, habiendo traído todos los días la correspondencia con caballería.

Anoche registró el termómetro 14 grados bajo cero, y va en aumento, pues las heladas cada vez más intensas, se suceden alumbrando durante el día el sol con generosidad.

Si no cesan las heladas y sopla el viento Sur, ya tenemos nieve para rato.

### LA LOTERIA

Por este año, adidos ilusiones; muchos oídos escuchando la Radio y no sabemos si en la famosa pedrea nos tocará algo; hasta ahora solo algún reintegro.

22-XII-933,

M. M. Q. V.

#### Cervera de Pisuergra

EL MERCADO DE NAVIDAD Este importante mercado, que todos los años hállase concurrido, se ha visto este año deshecho por la gran cantidad de nieve caída. Todavía, hasta de pueblos tan intransitables como Villanueva, han llegado varias caravanas de mercaderes.

## ARRENDAMOS

Bodega de 20 metros de larga por 8 de ancha, apropiada para vinos y géneros coloniales. También cochera, capaz para dos coches de línea. Informarán: AVENIDA CASADO DL ALISAL, N.º 23

### CALEFACCIONES

## J. SCHNEIDER

ACREDITADAS POR MAS DE 8.000 INSTALACIONES

Representante en Palencia: Antonio Díez Turienzos  
Mayor Pral., 232

### E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.

Calle de Burgos, n.º 2. 1.º der echa (Frente a la Diputación)

## BICICLETAS

PARA NIÑOS Y NIÑAS

EN TODOS LOS TAMAÑOS

Precios baratísimos

## CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53

PALENCIA

### La Lotería de Navidad

Una parte del "gordo", vendida en Alcira, está distribuida entre obreros del barrio "La Barraca"

## UN VIGESIMO LO JUGABA ENTERO EL DUEÑO DE UNA FUNERARIA

BILBAO.—Del medio billete del gordo vendido a la Compañía del ferrocarril de Lezama, llevaban participaciones de veinticinco pesetas los consejeros marquésa viuda de Chavarrí, doña Soledad Anduiza, don Augusto La Justicia, marqués de Triano, conde de Real Aprecio, Francisco Yermo, Canuto Basterra; José María Abaitua, Santiago Lecanda y Guillermo Barandiarán.

También jugaban otras veinticinco pesetas José Ramón Basterra, secretario del Consejo; Calixto Lecube, director de la Compañía; Jesús Carretie, contador, y el cajero Juan Carlos Basterra, que fué quien adquirió el medio billete.

Finalmente, don José C. Ucelay, ingeniero director de Caminos, jugaba veinticinco pesetas, y la Compañía del ferrocarril, cien.

El resto está distribuido entre el personal de vias y obras, tracción, etc.

Respecto del otro medio billete, expendido también en la misma Administración del señor Azcarreta, en el paseo del Arenal, se sabe que un vigésimo lo adquirió el Banco de Vizcaya para enviarlo a Méjico; otro, el Hispanoamericano, para enviarlo a Barcelona, y tres don Aquilino Barturen, con objeto de remitir uno al mayordomo del vapor "Artiba Mendí", de la Compañía Sota y Aznar, y los otros dos a Inglaterra. El señor Barturen está aún pendiente del acuse de recibo de estos dos vigésimos. Otro vigésimo lo adquirió una señora que ocultó su nombre, y que lo ha repartido a medias con un cuñado suyo.

Respecto de los vigésimos que faltan, hasta el momento no se conoce su paradero.

Los anteriores datos han sido facilitados en la Administración del señor Azcarreta.

### LA PARTE DEL "GORDO" VENDIDA EN ALCIRA

VALENCIA.—Los vigésimos del número 7.139, a que ha correspondido el premio mayor en el sorteo de ayer, fueron vendidos en Alcira, en la Administración de don Manuel Gómez, situada en la calle de Calderón de la Barca. Están repartidos en pequeñas participaciones, principalmente entre la gente obrera de la Barriada denominada La Barraca.

Al conocerse en Alcira la noticia, la alegría ha sido extraordinaria, y ha habido manifestaciones públicas, tracas, Música por las calles, en fin, el delirio.

Uno de los vigésimos, que iba a devolverlo el lotero por no poder venderlo, lo adquirió el dueño de una funeraria, llamado José Vázquez, que lo jugó completo. El sochantre de la iglesia de Santa Catalina, llamado Bautista Soler, juega 50 pesetas. Los camareros de un bar titulado "La Encarna" participan todos ellos, el que menos con cinco pesetas.

El número anterior al "gordo" 7.138 lo adquirió en Valencia la Comisión de Fallas de la calle de Francisco Sampere, que lo tiene distribuido en pequeñas participaciones, entre gente modesta.

El ordinario de Alcira, Agustín Vives, llevaba una participación de 25 pesetas en el número del "gordo". El dueño del Hotel Colón de Alcira juego otros cinco duros.

EL CUARTO PREMIO, NUMERO 2.493, DE UN MILLON DE PESETAS, FUE VENDIDO EN BARCELONA

BARCELONA.—El cuarto premio, de un millón de pesetas, ha correspondido, en parte, a Barcelona, en el número 2.493.

El billete fué vendido en la Administración número 42, de la ronda de San Pedro, número 4.



**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo buena) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, hospital, Ayuntamientos y Gobiernos. Con mala Prensa, se destruye todo.

¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no apoyarla y sostenerla?

Veá si es un deber apoyar y propagar EL DIA DE PALENCIA paladín definido en sus ideas.

Academia Modelo de Corte AGUEDA ALONSO Modista y Bordadora

La Modista Zamorana ofrece sus servicios, en la que encontrarán gran gusto y economía. Avenida Casado del Alisal, n.º 32 PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28. entresuelo

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

## 50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito Mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contabilidades" y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

### Sigue la extraordinaria liquidación

Rebajados nuevamente los precios en todos los artículos, ahora mejor que nunca pueden aprovechar la oportunidad de comprar a precios ruinosos. Abrigos niño, desde 150; batas señora y niño, desde 0'85; guardapolvo caballeros y niños, desde 2'25; fajas señora, desde 3'75; medias señora y calcetines, desde 0'45. Géneros de punto a mitad de su precio.

Mayor Principal, 175.—Palencia Ha dado principio la gran liquidación de lanas para labores, sólo hasta el día 29 de este mes. ¡Aprovecharse!!

uis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la comarventura de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izquierda PALENCIA

### GACETILLAS

Fuerte Compañía de Seguros, desea nombrar Representantes en pueblos importantes; buena retribución; inútil dirigirse sin buenas referencias. Informes: en la Delegación. Mayor Pral., 142, PALENCIA

Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombre en los hombres de postín; porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brumel, en paño y cuero.—Camisería. Mayor Pral. 78

## ¡REGALOS!

Durante este mes de Diciembre EL SIGLO XX REBAJA

CONSIDERABLEMENTE todos los PAÑOS de ABRIGOS y

## REGALA

A toda clientela que adquiera un corte de abrigo y cuyo importe de compra sea de 50 pesetas en adelante

Un precioso lazo de piel para el cuello expuestos en los escaparates

## EL SIGLO XX

También ofrece dichos cuellos por el irrisorio precio de 2,90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5,50 pesetas) a cuantos clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y arcos—Moldes DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253 Teléfono 306

## NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



El Consejo de ayer

Se adoptan acuerdos sobre nombramientos de altos cargos

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, de- liberando hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó al entrar que venía un poco retrasado porque había acompañado al Presidente de la República al acto inaugural del Círculo de El Pardo.

El ministro de Trabajo entregó la siguiente nota oficiosa: "Presidencia.—Se aprobó un decreto agregando al ministerio de Trabajo los servicios que hasta ahora dependían de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, adscrita al ministerio de la Gobernación. Por virtud de este decreto el ministerio de Trabajo se denominará en los próximos presupuestos ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de él formarán parte dos subsecretarías: la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión, con cuatro Direcciones Generales.

Se aprobó un decreto sobre vacación de funcionarios; otro admitiendo plazos para la rectificación del Censo electoral, y otro admitiendo del pago de derechos a unos condecorados con la Orden de África.

Acuerdo sobre convenio de Turismo con la Giralidad de Cataluña.

Gobernación.—El ministro da cuenta del estado de orden público en España, que es normal. Propuso, y el Consejo acordó, la concesión de recompensas a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y de la Marina que en los últimos sucesos se han distinguido en la prestación y auxilio a las autoridades civiles.

También aprobó el Consejo la propuesta de una recompensa honorífica a don Bernardo Giner de los Ríos por los eminentes servicios que ha prestado a la República en los problemas de construcciones escolares.

Se aprobaron los siguientes decretos: Creando una Comisión de Sanidad Internacional en la Dirección de Sanidad; reorganizando los servicios de la Dirección General de Sanidad; nombrando comisario general de Vigilancia en Madrid a don Pedro Ríos, que lo es de Sevilla, y nombrando para Sevilla a don Joaquín Grande Villaverde, que servía dicha plaza en Barcelona.

Marina.—Ascenso a contralmirante a don Joaquín Cervera.

Industria y Comercio.—Decreto fijando los contingentes de varias patillas del Arancel de Aduanas para el primer trimestre de 1934.

Aprobando las bases comerciales de un arreglo comercial con Chile.

Aprobando las bases pertinentes de un arreglo comercial con importación que exija la defensa de la economía nacional sobre las siguientes bases:

Trabajo.—Decreto aprobando

un proyecto de la Cooperativa de Casas baratas de Lugo para la construcción de un grupo de cincuenta y ocho, declarando de utilidad pública su construcción.

El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales presentes, anunciando que se habían resuelto favorablemente las huelgas agrícolas de Torrejón del Rubio (Toledo), la de cargadores y descargadores del puerto de Ceuta y la de la fábrica algodonera de Oviedo.

Nombrando director general de Trabajo a don Daniel Riu Perigrat, ex diputado a Cortes.

Idem de previsión Social a don Jesús Ulled.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, señor Orueta, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Chicharro.

Decreto admitiendo la dimisión del subsecretario de Instrucción Pública, don Cándido Bolívar, y nombrando para sustituirle a don Pedro Armasa.

Decreto admitiendo la dimisión de director general de Primera Enseñanza a don Ramón González Sicilia, y nombrando para sustituirle a don Francisco Agustín Rodríguez.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de la carretera de Bañar de Campo del Cazo, sección de Lillo, a Collanzo (Oviedo), que produce un adicional de 298.000 pesetas.

Idem del proyecto reformado de la carretera de Grazelema a la de Jerez, por Zabana, trozo primero (Cádiz), con un adicional de 117.000 pesetas.

Idem del reformado de la carretera de Archidona a la estación de Salinas (Málaga), con un adicional de 105.000 pesetas.

Estado.—El ministro ha dado cuenta del estado de las negociaciones pendientes.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para gastos de la Dirección General de Previsión.

Admitiendo a don Luis Fedel la dimisión de director general de la Deuda y nombrando para sustituirle a don Arturo Martín de Nicolás.

**Lucio González E. de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
Fragado su consulta a Boca-plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.  
(Encina del Bar Palentino)  
PALENCIA

**AGUAS DE MONDARIZ**  
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.  
FUENTES de GANDARA y TRONCOSO  
INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA  
INDISPENSABLE EN DESARREGLOS DEL APARATO DIGESTIVO  
AGRADABLES - PURAS - SALUDABLES  
En ULTRAMARINOS, FARMACIAS, DROGUERIAS.

**PRODUCTOS LA TOJA**  
UNICOS EN EL MUNDO  
Jabones de tocador  
Jabones de afeitar  
Pasta dentífrica  
Pomadas  
Colonias  
Cremas  
Aguas, Sales, Lodos

Agentes depositarios: HIJOS DE MOLI-ER, Fuente Dora a, 10 al 13 - Tel fono 2457 - VALLADOLID

Del problema cereal  
**MEDIOS DE FORZAR LA PRODUCCION**

En el importante diario "El Norte de Castilla", de Valladolid en su número extraordinario de 17 de noviembre, dedicado a la producción cerealista en España, publica el muy competente ingeniero agrónomo don Guillermo Castañón, unas interesantísimas experiencias que me voy a permitir comentar, no sólo por las inestimables enseñanzas que revelan sino también por la excepcional importancia que pueden tener en el porvenir para la producción triguera en España.

Ante todo diremos que las experiencias del señor Castañón son concluyentes porque han sido repetidas durante varios años (constancia necesaria en toda experiencia bien realizada) y en localidades distintas (Saldaña, Valdecondes, Aranda de Duero, Palencia, etc.), por lo que se han realizado en terrenos de distinta naturaleza, dando así un valor positivo a estas experiencias.

Estas han sido realizadas sobre el empleo de los nitratos en invierno, forma de empleo poco o nada conocida en España y que podría llegar a cambiar notablemente las cifras medias de nuestras producciones.

Están fundadas sobre el método llamado Gibertini, íntegramente modificado y adaptado a nuestras condiciones de medio.

El fundamento de Gibertini es triba en el empleo de trigos precoces resistentes al encamado, una excelente preparación del terreno y la adición del Nitrato durante el invierno en for-

ma periódica y regular ya que está demostrado que la parada invernal es solo aparente. Y he aquí las palabras del Profesor Gibertini sobre alimentación: "La producción triguera está más ligada a la alimentación que al conjunto de las demás particularidades culturales". "El Nitrógeno es el supremo regulador y a él por tanto está íntimamente ligada la producción".

A estas condiciones hay que añadir, como precisa, la de sembrar espeso, pues se trata siempre de obtener las máximas densidades por metro cuadrado, guardando relación naturalmente con las condiciones de fertilidad del mismo.

Las experiencias del señor Castañón han modificado el método de forma notable, pues estas aportaciones de Nitrato no se realizan en forma sistemá-

tica y en plazos o intervalos de días fijos sino siempre adaptándose a la marcha de la vegetación.

Estas experiencias se han realizado durante los años 31, 32 y 33 empleándose el primer año diversas variedades de trigo: Rieti, Manitoba, Catalán, etc., al canzando producciones respectivamente de 3.740, 3.166 y 2.640 kilos por hectárea; empleándose en los años 32 y 33 el híbrido L. 4, notable por su producción y su caña, corta y fuerte, resistente al encamado, llegando a producciones hasta de 5.070 kilos (más de 117 fanegas!) y una media en todas las experiencias superior a los 3.400 kilos.

Como sería prolijo enumerar todas las experiencias del señor Castañón me permito transcribir los resultados de las más interesantes.

Campo de	Kgs. de semilla	Abonado antes de la siembra	Nitrato de Chile empleado			Total de N. Chile	Producción Kgs.
			Día	Mea	Cantidad		
Vadocondes....	120	Superfosfato... 444 Cloruro Potasa... 166 Sulfato Amónico... 166			0	0	1282
Vadocondes....	120	Superfosfato... 444 Cloruro Potasa... 166 Sulfato Amónico... 166	5 25 10	Febrero. > Marzo	47 47 47	141	2277
Palencia.	152	Superfosfato... 257 Sulfato Amónico... 97	2 16 10	Febrero. > Abril....	75 57 57	147	5595
Palencia.	152	Superfosfato... 257 Sulfato Amónico... 97	2 16 10	Febrero. > Abril....	70 55 44	149	5070

Lo que más salta a la vista en la comparación de resultados enumerados más arriba es que:

1.º En el ensayo de Valdecondes la diferencia de producción entre la parcela con Nitrato y la parcela sin nitrato es de cerca de 1.000 kilos más por hectárea con el empleo, solamente, de 141 kilos de nitrato.

2.º En el ensayo de Palencia la importante recolección conseguida lo ha sido aumentando muy escasamente la cantidad de nitrato en cobertera, con una reducción notable del empleo de sulfato de amoniaco, en sementera.

3.º Queda evidentemente demostrado que la aplicación periódica durante el invierno del nitrato, aumenta notablemente los rendimientos, sin que el nitrato sea arrastrado por las aguas de lluvia, notando un aumento mayor cuando la primera dosis es aproximadamente doble que las restantes.

¿Dónde nos llevan estas cifras cuando las producciones medias de regadío son de 17 a 18 quintales métricos? En que podrían transformarse cuando las producciones llegan casi a duplicarse? Ya puede comprenderse la enorme importancia que para nuestra Agricultura ocie-

rran estos nuevos métodos de cultivo.

Yo que he seguido de cerca y con todo afecto estas experiencias me ofrezco gustoso a cuantos agricultores deseen emplear esta forma de cultivo, realizar experiencias, etc., para suministrarles cuantos datos les sean precisos, pues el afán de todos debe ser siempre mejorar nuestras cifras de producción.

Manuel L. GAYAN  
Perito Agrícola

Todos los días, selectos conciertos musicales por el eminente trío CELSO DIAZ, en el CAFE ROYAL

PARA LA INDUSTRIA  
Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

CARBON BARATO  
De encina, sin mezcla, directamente del productor al consumidor, a 250 pesetas arroba, servido a domicilio. AVISOS: MERRINO, Calle Antonio Maura, 8.

Luis Martín Gromaz  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castañón

**LA REGLA** suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMEL

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 1450 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

LA CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir, es la de S. MORRONGO, Mayor Principal, 166.

**Anuncios por palabras**

ARADOS BRABANT. Con vertederos esmerillados y vertederos CRISTAL, exclusiva de esta casa. Precios afinados. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.

RADIO "SABA" Últimos modelos. Lámparas Telefunken de alta frecuencia. Altavoz dinámico. Todas las estaciones a la vista. Fusible protector. Pick-up. Lo mejor en radio. P.d.a demostración gratuita a Feliciano Ortega, Apartado de Correos núm. 58. Palencia.

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales, simples y compuestos, con pradios en mi almacén, donde encontraréis grandes existencias de todas clases, a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

TOMARIA molino harinero, en arrendamiento. Ofertas en esta Administración.

VENDESE carro varas, seminuevo, 3 caballerías, o se cambia por uno de par. Silvano García. Amusco

VENDO vigas, diferentes tamaños, de chopo, y cuarterones de nueve pies. Manuel García. Villalumbroso.

SE VENDEN NUECES, pequeñas y grandes partidas, en el almacén de legumbres de Andrés Morales. Palencia. Precios desde 50 céntimos hasta peseta kilo, clase buena y escogida.

VENDESE 5.000 a 6.000 plantas de chopo lombardo, cuatro años, cinco metros. Esteban Gutiérrez. Renedo de la Vega.

VENDESENSE materiales de derribo; machones de 4, 5 y 6 metros; puertas, ventanas y portabalcones. Becerro de Bengos, 8 (entrada por taller Volta).

POR NO PODERLA atender su dueño, se vende finca "Indiviso", de 300 y pico hectáreas, prestándose para toda clase de cereales, vegetales y tubérculo de patata, que en ella se da con rendimientos positivos y probados; mas luego, abundantes pastos y leñas, con casa o dependencia. No contesto cartas. Para tratar sobre el terreno, con Baldomero Lezcano, en Olmos de Ojeda (Palencia), por Alar del Rey.

VENDO cien mil plantones chopo, inmejorables, baratísimos, con descuento de 20 por 100, de mil en adelante. Moisés Hermoso. Villacidaler (Palencia).

VENDESE yegua y macho treinteno y una partida de álamos. Eugenio Peinador, en Ampudia, le Campos.

SE VENDEN 70 ovejas, todas criadas en casa, borras y sobre borras, pariendo, y 20 cancinas, todas juntas, o en partidas. Para tratar, con Valentín Moro, en Villalumbroso de Campos.

VENDESE serret, 4 asientos, con sus arcos. Mariano Delgado. San Mamés de Campos.

SE VENDE una vaca suiza, de cuatro a cinco años, abocada a parir. Informará: Francisco Pescador. Paredes de Nava.

SE VENDEN dos cerdos, de 9 a 10 arrobas cada uno, y 300 arrobas de paja, de algarrobos, en Husillos. Aurelio Cabeza.

VINO de cosechero, clarete, superior, de Dámaso García, a 50 céntimos litro y 750 cántaro. Bodega calle Mancornador.

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA  
LIBRITO EITUCHE 013 id DOBLADO 023 BLOKS UNA PESETA

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos  
Diamante EL MEJOR!

**BANCO DE CONSTRUCCION S. A.**  
(Antes Banco de Ahorro y Construcción)  
MADRID  
Operaciones que realiza:  
Préstamos hipotecarios—Cuentas en Participación—Cuentas Individuales—Cuentas individuales con garantía hipotecaria—Construcción y compra de casas  
Delegado en Palencia y su provincia:  
**JUAN JOSE ORTEGA LAMADRID**  
ABOGADO  
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 9, bajo, derecha (Casa del señor Conde de Castilfalé)  
Domicilio: Valentín Calderón, 5. Teléfono, 388  
**Plumas estilográficas**  
e todos los precios  
De todas las marcas  
De todos los sistemas  
en la Papelería  
**Merino**  
Mayor Pral., 55—Teléfono 33  
**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

LA ACTUALIDAD POLITICA

El diputado señor Carrascal ha pedido a la Mesa de las Cortes sean examinados con urgencia los expedientes de importación de trigo extranjero, incoados durante la gestión ministerial de don Marcelino Domingo

EL SEÑOR VILLALONGA HA ANUNCIADO UNA INTERPELACION SOBRE POLITICA FERROVIARIA

El señor Calderón y los haberes del clero

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba. Hay poca animación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión son aprobados cuatro dictámenes de actas presentados por la Comisión de Incompatibilidades.

El señor Aizpún explica el criterio que ha sustentado la Comisión para proclamar al señor Royo Villanova y a los demás diputados que son catedráticos.

El señor Royo Villanova da las gracias a la Comisión.

Se aprueban las actas de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo; una de Málaga, otra de Melilla y las de Las Palmas, Córdoba y Barcelona (capital), con excepción de las que corresponden a los señores Maciá, Velilla y Sarazola.

Al discutirse las actas de Pontevedra, el señor Prat pide la anulación.

El señor Adanez, de la Comisión, mantiene el dictamen.

El Conde de Vallellano solicita la sustitución de un puesto.

Por 146 votos contra 28 son aprobadas las actas de Pontevedra. Los socialistas se abstuvieron.

A las seis y veinte se suspende la sesión. Se reanuda a las ocho y se leen varios dictámenes de las Comisiones de Incompatibilidades y Actas.

El señor Menéndez, socialista, da las explicaciones que solicitó ayer el señor Pérez Madrigal. Se extraña de la fina epidermis de éste, cuando no hace mucho tiempo hablaba mal de sus jefes. Añade que el señor Pérez Madrigal ha colaborado en periódicos del señor March, y afirma que la profesión de comisionista es honrada.

El señor Pérez Madrigal dice que el señor Menéndez es un verdadero burgués que en momentos de peligro busca el cobijo de los ricos. No nega su animadversión contra sus antiguos jefes, y declara que no ha colaborado en periódicos del señor March, con el que nada tiene que ver.

A las nueve menos veinte minutos se levanta la sesión.

PIDIENDO EL EXAMEN DE LOS EXPELIENTES RELATIVOS A LA IMPORTACION DE TRIGO

MADRID.—El diputado por Zamora don Geminiano Carrascal, previa absoluta y unánime aprobación de la minoría popular agraria, ha formulado, por escrito, a la Mesa de las Cortes un ruego para que, al constituirse éstas, sean examinados con toda urgencia los expedientes de importación de trigo extranjero incoados durante la permanencia de don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura. Está tan íntimamente ligado el aspecto económico del referido acto a los administrativos y fiscales, que egendaron aquella política triguera, que constituye deber primordial de estas Cortes examinar la gestión ministerial que ordenó las importaciones de trigo extranjero. Para enjuiciar debidamente los antecedentes, modos, forma, circunstancias y desarrollo de las introducciones de trigo exótico que puedan determinar si hubo normalidad o existen indicios racionales para que entienda otras jurisdicciones, procede que la Mesa de las Cortes se sirva reclamar urgentemente del ministerio de Agricultura o en su caso, del de Industria y Comercio cuanto documentos existan en dichos departamentos ministeriales, sin prescindir de ninguno, bajo la responsabilidad de quien esté encargado de los archivos de los mismos y de cuantos integren los expedientes respectivos de las importaciones y distribución del trigo extranjero, realizadas con posterioridad a la Orden ministerial de 29 de enero de 1932. Singularmente interesantes los expedientes de las importaciones acordadas en las fechas y por las cantidades que a continuación se detallan: Acuerdo de 14 de abril de 1932: cantidad, 50,000 toneladas; de 30, 10,000; de 27 de mayo, 10,000; de 26 de junio, 25,000; de 13 de julio, por Barcelona; y de 17, 19 y 21 de julio, por puerto franco. La portancia del anterior examen para estas Cortes, de carácter

político agrario, es excepcional, porque la población agrícola, ficticiamente amparada por la tasa mínima del trigo, se encuentra, desde hace años, sufriendo rigores porque no se ha cumplido ni se cumplirá en tanto persistan las críticas determinaciones que condicionan su viabilidad.

DICE EL SEÑOR ALBA MADRID.—El presidente de la Cámara, señor Alba, ha dicho que le ha visitado el señor Oriol con una comisión de representantes de los Ayuntamientos de Alava para decirle que no se han cumplido los requisitos establecidos para la entrega del Estado, y aportaron algunos datos que serán unidos al expediente.

El señor Villalonga ha anunciado una interpelación sobre política ferroviaria.

La Comisión de Actas ha examinado las de Alicante, Málaga, Murcia, Zaragoza y otras. A las de Zaragoza, el señor Royo Villanova ha presentado voto particular.

EL SR. CALDERON Y LOS PRESUPUESTOS MADRID.—Don Abilio Calderón ha anunciado un voto particular al proyecto de prórroga de los presupuestos. Tiene el propósito de solicitar que el Clero sea incluido en el capítulo de clases pasivas, con dos tercios de su haber.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ DE VELASCO MADRID.—Esta tarde conferenciaron los señores Maura y Martínez de Velasco.

El primero ha dicho a los periodistas que no sabían de dónde habían sacado la impresión de que es pesimista, pues en estos momentos, precisamente, está más optimista que nunca y dispuesto a todo.

El señor Martínez de Velasco manifestó que tanto el señor Maura como él son optimistas respecto de la situación política actual.

ALBINANA SE INCORPORA A RENOVACION ESPANOLA MADRID.—El doctor Albinana ha dirigido al presidente del Congreso una carta pidiéndole que a los efectos reglamentarios se le incorpore a la minoría de Renovación española, aunque conservando su libertad de acción dentro del programa de los estatutos del partido nacionalista español.

EL SEÑOR BESTEIRO MEJORADO MADRID.—El estado del señor Besteiro es tan satisfactorio, que le ha permitido ya abandonar el lecho.

LA COMISION DE ACTAS MADRID.—La Comisión de actas y calidades, reunida durante la suspensión de la sesión, acordó declarar la capacidad de don Francisco Maciá para el cargo de diputado a Cortes.

En la votación efectuada lo hicieron a favor los representantes en la Comisión de los socialistas, regionalistas, Esquerra y republicanos, incluso los radicales, con la sola excepción del señor Pérez Madrigal, que presentó voto particular, así como el señor Royo Villanova.

Votaron en contra los monárquicos y agrarios, menos el señor Casanueva que, como presidente de la Comisión, votó con la mayoría.

El resultado de la votación fueron diez votos favorables y siete en contra.

S acordó también descontar los votos obtenidos por el señor Velilla en el distrito donde ejerce jurisdicción como teniente de alcalde de Barcelona, y como resulta con minoría de votos sobre el siguiente candidato, proclamar al señor Mestres Puig, también de la Esquerra.

El señor Pérez Madrigal justificó su actitud en que habiendo sido declarada la incapacidad de los señores Montes y Juliá como presidentes de las Comisiones gestoras de Zaragoza y

Baleares, no debe reconocerse capacidad al señor Maciá, que ejerce una mayor jurisdicción.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS MADRID.—En el Palacio de Justicia se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz. Se dio posesión al vocal electo de Asturias, señor Pedregal.

Don Víctor Pradera hizo una pregunta relativa a una nota oficiosa facilitada el 30 de noviembre por el entonces ministro de Justicia, señor Botella Asensi, insinuando la intervención del Gobierno cerca de algunos vocales del Tribunal para que votasen la desestimación del recurso de súplica interpuesto por el vocal don Juan March.

El señor Albornoz le contestó que no tenía la menor noticia del asunto.

El señor Abad Conde afirmó que no debía darse importancia a un escrito redactado en momentos de gran apasionamiento electoral.

Después se comenzó a estudiar el proyecto de reglamento interior.

La próxima sesión se celebrará el 9 de enero próximo.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 24 de diciembre: Dominica IV de Adviento.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón, que predicará el muy ilustre señor Magistrat.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades de Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

\*\*\*

Día 25 de diciembre: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez y media de la noche precedente, comienzan los Maitines solemnes, y a las doce de la misma primera Misa Conventual (del Gallo).

Desde las seis y media de la mañana, Misas rezadas.

A las siete y cuarto, segunda Misa conventual (de Pastores).

A las diez y cuarto tercera Misa Conventual, con sermón que predicará el Excelentísimo y reverendísimo Sr. Obispo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, explicando también el Santo Evangelio el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo.

COLECTA EXTRAORDINARIA

En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará en esta Santa Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias una colecta extraordinaria para las necesidades del culto, como hoy menaje al Verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y que pobre en nuestros tiempos, como en el portal de Belén, espera nuestras ofrendas para colmarnos de sus gracias.

EN SAN FRANCISCO

El día 25 comienza el Octavario del Niño Jesús que se celebrará por la tarde, a las seis y media, con Exposición, Rosario, preces y breve plática. El día último de año se cantará un Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

El día primero de año, fiesta de la Circuncisión del Señor, se tendrá Misa solemne a las once y por la tarde, en la función, habrá sermón; asistirá el Excelentísimo señor Obispo y dará la bendición.

EN LA IGLESIA PADROQUIAL DE SAN ANTONIO Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas desde las seis a las once y media, cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. celebra la Misa de Comunión a las ocho, con cánticos.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad. Estación, Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, Bendición y terminando con la procesión y Salve.

Por la noche, a las doce en punto, se celebrará la solemne Misa del "Gallo", cantada por una capilla de Música; en ella se dará la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen, terminando con la Adoración del Niño Jesús. No habrá toque de campanas.

Día 25.—A las seis empezarán las Misas hasta las once y media, cada media hora.

Los cultos de la tarde a las siete, terminando con la Adoración del Niño Jesús y Villancicos.

SALA DE SOGORRO

El día de hoy sólo se ha registrado el siguiente herido. Teresa Franco Gutiérrez, de cuatro años, con heridas por automedadura en la lengua, en sus dos caras.

NOCHEBUENA OLVIDADA

—¡Tan... vibró la campana de la cercana iglesia dando las once y media... Y el viento, arremolinado en un rincón, subió a la nieve en un espiral de blanco sudario.

Pegadas a los carcomidos muros de las estrechas callejas, las mujeres, envueltas en la neblina del pañolón, desfilaban hacia la parroquia. La Misa del "Gallo" se acercaba.

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo... susurró una sombra al pasar bajo la votiva lámpara de una hornacina. Al lado de ésta, un ventanuco, medrado y sólo, como el único ojo de la casucha. A través de sus empañados vidrios... ¡Silencio!...

Allí había una anciana; las arrugas de su pálido rostro eran temblonas sombras que oscilaban: dormía. Un negro rosario, caído, sin duda, de entre sus sarmentosos dedos, yacía en el suelo, en los ojos del gato negro, negro como el azabache, centelleaba el verdoso chispazo de su vida. Bostezó y sus finos colmillos de fuera horadaron su mismo aliento; arqueó su flexible lomo y púsose a dormir.

Ululó el viento en la enorme bozaca de la noche y el enorme más hermoso del cielo, guñó, brillante y frío, en el empíreo espacio sideral. Cantó un gallo; siseó una lechuzca y el lejano ladrido de un can entró, rasgando, bajo la carcomida puerta. Nevaba gudejas de plata y los cristales del ventano semeaban cristallizada azúcar.

Luego, dentro, Amor de lumbre; quietud y reposo en silencio. Un viejo reloj decía quedo: tic-tac, tic-tac...

—¡Rás, rás, rás... recaló una polilla en el angosto encierro de la alacena de alamo...

(Y hablaron mis ojos y dijeron: Yo soy el éter; yo soy del hogar su tibieza; del silencio el ruido, de la oscuridad el gnomio fugaz, de la vida el tiempo; y soy el reposo, la quietud, de la amargura las lágrimas, de la alegría la risa, del corazón su palpitante... Y aquí estoy oculto, entre la sombra de la anciana, que danza, por las llamas del fuego, en el muro. Todo lo oigo, todo lo veo, todo lo sé...)

...Y encima de la cornisa de la chimenea, una plateada sonajera parecía dormida en el olvido; junta a ella, una zambomba, y en el pozo, un almirez de humbrante metal...

Danza de rojos vértices eran las llamas que ardían, bulliciosas, espantando al helado viento. La chimenea se quejaba: ¡¡¡uuuuuuuu...! De vez en cuando, un silencio, se dejaba oír tenue, como envuelto, que venía, entre el vellón de las distancias:

Esta noche es Nochebuena, y no es noche de dormir... Mas de pronto despertó la sonajera; se sacudió...

—¡Qué frío—dijo, mientras las láminas de lata de su arco chocaban entre sí levemente.

—Verdad es, amiga—habló la vieja zambomba estremeciéndose—disparando sus escopetas. ¡Sangre, muera sangre! Y ahí, en el zaguán, cayó con una maldita bala en el pecho. Y su madre murió de pena... ¡La abuelita quedó, la abuelita quedó!...

—¡Pobre amita!, suspiró la zambomba, temblándole sus cas cabeles.

—¡Malditos!—dijo la sonajera. —¡Pero yo protesto!—chilló, de pronto, el almirez—. Quiero sonar, quiero gritar, quiero que mis golpes hieran los oídos... ¡Quiero divertirme, estoy harto de machacar especias!...

—¡Infame!—le soltó la sonajera casi perdiendo el equilibrio—. No ves que nos precedió la muerte; no ves que esta pueta ya está sellada con su mano?...

—¡Protesto, protesto!—continuó el testarudo almirez.

—¡Castiguémosle!—exclamó la zambomba llena de ira.

—¡Uuuuuuuuu!...—sopló el ventano entreabriéndose.

—¿Y cómo?—preguntó la sonajera.

El gato abrió sus ojos; tensó sus puntiagudas orejas y quedó receloso...

—¡Caeremos encima—dijo la zambomba—. Apoyate en mí; así, empuja fuerte, duro... a la una... a las dos... y a las...

—¡Uuuuuuuuu!...—restalló el viento entrando como una tromba.

—¡Púm!...—mascullo la zambomba cayendo sobre el almirez.

—¡Pláff!...—chilló la sonajera tras ella...

—¡Tilín, tolón!...—soltó el almirez rodando por el suelo sobre los baldosines...

—¡Jesús!...—exclamó la abuelita, despertando sobresaltada...

Cerró el ventano, pegó al gato, atizó el fuego y después de santiguarse, recogiendo el rosario, siguió su rezo: Dios te salve María...

...Y el reloj de la iglesia empezó a dar las doce: tan, tan, tan...

El Niño nació en aquellos momentos...

Un sueño fué, lector...

Rogelia ALONSO

Palencia, diciembre 1933,

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El estado del señor Maciá es gravísimo y se teme un fatal desenlace

El ilustre enfermo ha recibido con gran devoción los Sacramentos y en alta voz ha pedido a Dios le perdonara de todas sus culpas

PIDIENDO LA AMNISTIA

MADRID.—El señor Royo Villanova, conversando hoy con los informadores, ha dicho que próximamente someterá a las Cortes una proposición de Ley a favor de la amnistía.

Dijo así mismo que para ello cuenta con los votos de la minoría de Acción Popular Agraria, Tradicionalista, Renovación Española y Agrarios.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—En su diaria conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación, y a preguntas de éstos sobre el cese del estado de prevención y alarma, ha manifestado no cree sea tarde para cortar esta situación de excepción, ya que aún existen reflejos y ruidos del pasado movimiento anarcosindicalista.

Esta es la fecha—siguió diciendo el señor Rico Avello—en que la Policía descubre arma y depósitos de bombas, y además se tienen noticias fidedignas en que los revoltosos tenían preparados verdaderos crímenes, de los cuales es una débil muestra lo que ocurrió en la catástrofe ferroviaria de Puzol.

Añadió por último que uno de estos días facilitaría a la Prensa una nota detallada de todo lo ocurrido.

Un periodista le preguntó si interpondría nuevamente en el debate electoral.

El ministro respondió que no, que su situación había quedado bastante clara.

MACIA EN GRAVISIMO ESTADO

MADRID.—Las últimas noticias facilitadas acerca del estado del señor Maciá, afirman que éste es gravísimo, y a pesar del retroceso sufrido conserva su lucidez y da muestras de una vitalidad grande.

El presidente de la Generalidad sufre en estos momentos una eclosión intestinal parcial. Hoy por la tarde se ha curado un telegrama al Presidente de la República dándole cuenta del estado del señor Maciá.

El Gobierno de la Generalidad se halla reunido en Consejo por temer de un momento a otro un desenlace fatal.

A mediodía de hoy ha sido sometido a una detenida operación quirúrgica cortándole parte del intestino, y posteriormente se ha presentado la gangrena. Los facultativos convinieron en la necesidad de someterle a otra operación, pero han desistido de la idea.

Por una persona muy allegada a la familia, se sabe que el señor Maciá, momentos antes de ser operado de apendicitis, le fueron suministrados los Santos Sacramentos, y el paciente en el altar imploró a Dios, rogándole le perdonara de todo el mal que hubiese realizado.

El sacerdote que le administró los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión pertenece a la Capilla de San Jorge. Toda la familia del señor Maciá reza constantemente para pedir por la salud del enfermo.

UNA ENTREVISTA IMPORTANTE

MADRID.—Esta mañana ha conferenciado extensamente el Nuncio de Su Santidad con el jefe regionalista, señor Cambó.

En los círculos políticos se considera esta entrevista como de mucha importancia.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION

HORA DE NUEVOS TRABAJOS

Con este título escribe nuestro querido colega "El Debate", "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Palencia ha celebrado una importante Asamblea. Nosotros la saludamos gozosos como anuncio de un renacimiento de la actividad de las organizaciones laboradoras que agrupan a estos productores españoles, precisamente por serlo. Los Sindicatos Agrícolas Católicos, son las colectividades agrarias más importantes del campo español, y tienen que volver a la intensa vida, sin que les amilanen las veleidades de la fortuna en alguna ocasión adversa.

Interesantísimas son las conclusiones de la Asamblea agrícola palentina. En la primera han acordado dirigirse a todos los diputados agrarios, para que convoquen una magna Asamblea en que se estudien las bases de una ley, que regule definitivamente el mercado cerealista de España. En verdad, hace falta esa ley triguera definitiva, y es ejemplar que los Sindicatos agrícolas sólo piensen dirigirse al Estado, cuando ya ellos pueden ofrecer al legislador no sólo soluciones teóricas, sino medios prácticos para realizarlas. Porque no hay que olvidar que las Cajas rurales y las paneras sindicales son pesadas en número respetable por estos Sindicatos. Así, recurren al Estado cuando tienen constituidos los órganos con que pueden ayudar a que sea realidad la ley que piden.

—¡Pláff!...—chilló la sonajera tras ella...

—¡Tilín, tolón!...—soltó el almirez rodando por el suelo sobre los baldosines...

—¡Jesús!...—exclamó la abuelita, despertando sobresaltada...

Cerró el ventano, pegó al gato, atizó el fuego y después de santiguarse, recogiendo el rosario, siguió su rezo: Dios te salve María...

...Y el reloj de la iglesia empezó a dar las doce: tan, tan, tan...

El Niño nació en aquellos momentos...

Un sueño fué, lector...

Rogelia ALONSO

Palencia, diciembre 1933,

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

(Contra los accidentes del Trabajo en la Agricultura) Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia

Aseguradora de los riesgos de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, domiciliada en Palencia, Mayor Pral, 15. Aprobada por el Ministerio del Trabajo el 2 febrero 1933.

AGRICULTORES!

Acudid a la MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA para asegurar los accidentes de trabajo que puedan ocurrir a vuestros obreros. La ley ha empezado a regir el año 1931, y obliga a los

labradores a pertenecer a una Mutualidad.

Delegados: Todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia. Inscribidos en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA (Filial de la Federación Católica Agraria de Palencia), y con la unión conseguiremos disminuir considerablemente la carga que supone la nueva Ley.

MONDARIZ FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO Saludables - Puras Agradables Facilitan la digestión

MONDARIZ DE HIJOS DE PENADOR, S. A. En todas las farmacias y droguerías

MONDARIZ DE HIJOS DE PENADOR, S. A. Fuentes de Gandara y Troncoso. Insubstitutable agua de mesa

MONDARIZ FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO ULTRAMARINOS FARMACIAS DROGUERIAS